

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VILLACRÉS ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Jorge Drom 728 y Arízaga, siendo las 15h00 se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Gonzalo Villacrés Estrella, propietario de 5040 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 5.040,00 (50%)
- Patricio Villacrés Suárez, propietario de 2520 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 2.520,00 (25%)
- Luis Gonzalo Villacrés Suárez, propietario de 2520 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 2.520,00 (25%)

Capital Social USD 10.080,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por el Dr. Luis Gonzalo Villacrés en calidad de Presidente, actúa como Secretario el Sr. Gonzalo Villacrés Estrella.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha nueve de marzo del año en curso, en la que se trata los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONOMICO DE GERENCIA Y PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2014 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y con respecto al Primer Punto del orden del día, manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado, así como el balance del ejercicio económico del 2014, documentos que se han dado lectura y han sido revisados por los accionistas presentes, se concluye que la empresa necesita realizar nuevas actividades que permitan un mayor crecimiento de la empresa.

SEGUNDO: DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

Conforme se desprende de los estados financieros, la empresa no ha generado utilidad alguna, por lo tanto no hay repartición de utilidades.

Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobación del Informe de Balance presentado por el Representante Legal, correspondiente al año 2014. **AVITAR MINIMA DAOIUAOZ 23 23**

SEGUNDO: Aprobación del segundo punto del orden del día de la Junta Ordinaria de la Compañía, consistente en la aprobación de la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las 18h00.

Luís Gonzalo Villacrés Suárez

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Gonzalo Villacrés Estrella

SECRETARIO - ACCIONISTA

Estado presente el 100% del capital de la Compañía, el Presidente insta a la Junta Ordinaria de Accionistas, para que se realice con fecha y hora señalada en el orden del día.

PRIMERO: INFORME ECONOMICO DE GERENCIA Y PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2014 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Por la palabra el Gerente General de la Compañía y con respecto al Informe Económico de Gerencia y Presentación de Balances del 2014, documentos que se han estado revisando y han sido revisados por los accionistas presentes, se concluye que la empresa necesita realizar nuevas actividades que permitan un mayor crecimiento de la empresa.

SEGUNDO: DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

Continúa se despende de los estados financieros, la empresa no ha acumulado utilidades, por lo tanto no hay repartición de dividendos.

Después de deliberar la Junta por unanimidad resuelve: